



Cuenta Plenaria N°618

Fecha: 4 de marzo de 2021.

Hora de inicio: 15:10 hrs. Hora de término: 17:40 hrs.

Asistencia

Presentes: Álvarez, Atria, Basso, Berríos, Burgos, Bustamante, Camargo, Carrera, Domínguez, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Medina, Morales, Ortega, O'Ryan, Peñaloza, Raggi, Reginato, Rojas, Silva, Tralma, Valencia.

Excusas por inasistencia: Bonilla, Bonnefoy, Campos, Montes y Vivaldi.

Inasistencias sin excusas: Núñez y Valenzuela.

Tabla

1. Exposición de la Directora de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile, ANID, sobre la investigación en Chile.

Expuso su Directora Aisén Etcheverry Escudero.

No se adoptaron acuerdos.

2. Propuesta de quince (15) senadores (as) para elaborar una Política de Carrera Funcionaria para la Universidad de Chile.

Acuerdo adoptado:

Acuerdo SU N°010/2021

Teniendo presente el "Informe Final de la Propuesta Política de Carrera Funcionaria" elaborado por la Subcomisión de Carrera Funcionaria de la Comisión de Presupuesto y Gestión, aprobado por esta Plenaria en su sesión N°617 de fecha 28 de enero de 2021, y la propuesta presentada por el Senador Gamonal y otros 14 senadores y senadoras, la Plenaria del Senado Universitario acuerda elaborar una Política de Carrera Funcionaria para la Universidad de Chile. Esta se redactará dentro del marco jurídico correspondiente y de los lineamientos establecidos por el PDI de la Universidad de Chile. La redacción de la propuesta corresponderá a la Comisión de Presupuesto y Gestión, sin perjuicio de la coordinación que esta disponga con distintas unidades universitarias, otorgándole como plazo el día 11 de octubre de 2021 para su entrega.

Apruebo (24): Álvarez, Basso, Berríos, Burgos, Bustamante, Camargo, Carrera, Domínguez, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Medina, Morales, Ortega, Peñaloza, Raggi, Silva y Tralma;

Rechazo (00); Abstención (01): Reginato.



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada por la Universidad de Chile.

La autenticidad puede ser verificada en:

<https://ceropapel.uchile.cl/validacion/60415930097f61001dda96f8>



3. Explicación de jornada de planificación por parte de la Mesa del SU.

Expuso la Senadora Verónica Figueroa, Vicepresidenta del Senado Universitario.

No se adoptaron acuerdos.

4. Varios o incidentes

- El Senador Gamonal opina que faltan instancias para comentar cómo nos encontramos todos nosotros. Especialmente quiere saber cómo se encuentra el abogado Fuentes.
- La Senadora Figueroa señala que se mantiene en contacto con el abogado, que envía agradecimientos.
- El Senador Raggi señala que administrativamente el abogado se encuentra con licencia.
- La Senadora Fresno señala que también le interesa saber sobre Alejandra y la periodista que se fue de postnatal. Además, pregunta por el jueves santo respecto a la Plenaria.
- La Senadora Figueroa señala que en una Plenaria anterior informó oportunamente sobre la renuncia de Rocío.
- El Senador Lavandero quiere insistir en la preocupación que tiene sobre la matrícula de la Universidad de Chile. El año pasado siete carreras no llenaron sus matrículas, este año son 14. Cree que se debe realizar un análisis profundo sobre qué se puede hacer. Él lo relaciona a las constantes paralizaciones estudiantiles. Cree que también es positivo hacer una sesión reservada para analizarlo. No se restringe a la docencia, sino también a la competencia que existe entre universidades. Le gustaría conocer datos duros, invitar a la Vicerrectora de lo relativo a admisión.
- La Senadora Peñaloza refuerza la importancia del tema planteado por el Senador Lavandero. En el contexto de una pandemia y la consecuente crisis económica, hay que analizar múltiples factores que puedan explicar también la baja en las matrículas. Cree que hay que hacer un análisis profundo del asunto.
- El Senador Álvarez considera que éste es un tema muy interesante. Concuere con la Senadora Peñaloza en que el cambio de prueba de selección, el contexto nacional de pandemia, entre otras. Es estudiante de postgrado y no siente que la Universidad lo invite a seguir una carrera académica, por lo que concuerda con lo señalado por el Senador Lavanderos en este punto. No sabe si las movilizaciones sean el principal problema, porque existen universidades como la USACH que tienen más presente este tema.
- El Senador Domínguez cree que es un problema multifactorial. Cuando fue monitor, muchos jóvenes en colegios, tenían como principal crítica la infraestructura de la Universidad de Chile, y cómo continuaría su carrera profesional. Cree que hay que mejorar los canales de información.
- La Senadora Medina considera que es un problema multifactorial. Piensa en la gente que es de región, es difícil para ellos irse a Santiago en el contexto COVID. Puede ser un factor importante. También



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada por la Universidad de Chile.

La autenticidad puede ser verificada en:

<https://ceropapel.uchile.cl/validacion/60415930097f61001dda96f8>



considera que mucha gente no pudo asistir a 4to medio, por lo que también puede existir un atraso en esta generación en entrar a la Universidad.

LUIS ALBERTO RAGGI SAINI

SENADOR SECRETARIO

SENADO UNIVERSITARIO

